

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

34825 *Anuncio del Consejo de Seguridad Nuclear para notificación por comparecencia de deudores de obligatoriedad del pago de las tasas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación al interesado o su representante exigidos por el citado artículo, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este organismo, se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos cuyos datos se incluyen a continuación.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en la calle Beatriz de Bobadilla, 14, planta tercera, en el plazo de quince días naturales, en horario de 9 a 14, de lunes a viernes, excepto festivos, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al plazo señalado para comparecer.

Número de liquidación: 30931195818.

Deudor: Surgimedical, Sociedad Limitada.

Identificación Fiscal: B98574361.

Número de liquidación: 30926196786.

Deudor: López Alonso, Mirian.

Identificación Fiscal: 71886157W.

Número de liquidación: 30926196866.

Deudor: Bouza Calvo, Rogelio.

Identificación Fiscal: 32633222V.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Fernando Martí Scharfhausen.

ID: A140047517-1